

La Océania Española.

Año XIII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 3.
La correspondencia, al Director D. José Felipe del Paso, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados que la firma no deba publicarse.

Manila. — Viernes 5 de Julio de 1889

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 cts. Ita. ANUNCIOS.—Preferentes, 48 cts. línea. Los de la cuarta plana, 45 cuartos.—Comunicados y Mortuorias precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 152

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
SANTO DOMINGO
CAPITAN D. FRANCISCO MORET.

Saldrá el 20 de Julio á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 17.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p. 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 19.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

LINEA DE VAPORES GLEN.

El bien acreditado vapor GLEN-ORCHY, saldrá para Londres con escala en Gibraltar, el viernes 5 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á SMITH, BELL Y COMP. Agentes.

Vapor Ntra. Sra. de Loreto.

Se espera en breves días y saldrá para Cebú, Tacloban, Carigara y Catabalagan, á los pocos días de su llegada.

Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

CAFE DEL RECREO

Menú para el día de hoy 5.
A peseta la ración.
Escudella á la catalana.
Cocido á la española.
Lengua con champiñón.
Solomillo á la jardinera.
Capon en gelatina.
Pescado en alioli.
Carnero asado. h—dtp

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACAÑO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico. h

FONDA DE LA PAZ

(HOTEL DE LA PAIX)
SINGAPORE COLEMAN STREET
EN FRENTE DE LA CATEDRAL.

Establecimiento de primer órden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto mas céntrico de la poblacion. Departamentos para familias. Comedores particulares.

Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete. Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conduccion de los señores viajeros.

pvmh PROPIETARIO H. KAHLKE.

ESTABLECIMIENTO TERAPICO-FUNCIONAL de Manila

DIRIJIDO POR D. MARIANO G. TORNEL

Gabinete oftalmológico.
Gabinete neumoterápico.
Gabinete hidroterápico.
Gabinete electroterápico.

Funciona todo el día.

Horas de consulta con el Médico director de siete á once de la mañana.

Calzada del Iris núm. 7. p:h

AGENCIA FILIPINA REPRESENTACIONES BARCELONA

Recibe á comision para su venta azúcar, algodón, abacá, añil, café y demás productos filipinos.

Remite á Filipinas toda clase de efectos y artículos de Europa.

Encargos de todo género para la Península.

BARCELONA. Ribera 8, entresuelo. BARCELONA. JOAQUIN PELLICENA.

VENTA DE TABACO RAMA

La Compañía general de Tabacos de Filipinas, ha trasladado su espendio de tabaco rama á la casa número 17 de la plaza de Calderon de la Barca donde quedará abierta la venta el jueves 27 del corriente.

Las pequeñas fábricas podrán surtirse del tabaco rama que necesiten, previa presentación de su correspondiente patente industrial.

Los precios de algunas clases son las siguientes:

4.a Isabela del 88	á \$ 9 el quintal.
5.a " " "	" " 7 " "
4.a Cagayan " " "	" " 8 " "
5.a " " "	" " 6 " "
1.a Union " " "	" " 13 " "
2.a Igorrote " " "	" " 11 " "
3.a " " "	" " 8 " "
4.a " " "	" " 6 " "
Desecho " " "	" " 1 " "
Id. Cápiz del 87-88	" " 1 " "

La Compañía tiene en venta además de estas clases, tabaco rama de varias procedencias y cosechas que detallará á precios económicos.

Manila 25 de Junio de 1889. p2

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.

Se vende en la Administracion de este periódico.

Bonifacio Arévalo.

2—CARRIEDO—2.
Gabinete fundado en 1875 para toda clase de operaciones de la boca.
No confundirlo, con otros dentistas del mismo apellido. h

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

—Real de Manila—2.
En este establecimiento se hacen una gran clase de trabajos tipográficos á la más alta, con el mayor esmero, prontitud y economía.
—Real de Manila—2

Calendario Y PARTE RELIGIOSA

Julio tiene 31 días.

Santo del día.
5 VIERNES.—San Numeriano ob. conf., Santa Cirila mártir y Sta. Filomena vírg.

Santo de mañana.
6 SABADO.—San Tráquilino presbítero mártir, San Isaias profeta y las Santas Dominga vírgen y Lucía mártires.
Jubileo de 40 horas en la Catedral, I. P. en su capilla de San Pedro.

Parte Militar

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plana para el 5 de Julio de 1889.

PARADA Y VIGILANCIA, los cuerpos de la guarnición.—1.º DE DIA.—El Teniente Coronel del núm. 3, D. Faustino Villa-Abrille.—MAQUINARIA, el Comandante de Ingenieros D. Angel María Rosell.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 6, 2.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada. Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interino.—El Teniente Coronel, Sargento mayor, José García.—Es copia P. O., Matías Marchisán.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De New-Castle, en 61 días, barca inglesa "Mary A. Froop," de 1118 toneladas, su capitán D. J. Venny, con carbon: W. F. Stevenson y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Batangas, vapor "Bauan," en 10 horas, con general Inchausti y comp.

De Balayan, pailebot "Consuelo," en 2 días, con azúcar: A. y Sloan.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Dagupan, vapor "Camiguin."

Para Balayan, pailebot "Resurreccion"

Para Subic, lancha "San Gabriel."

Para Mindoro, berg-gta. "Lepanto."

Para Masinloc, panco "San Agustin."

Manila 5 de Julio de 1889

ES MAS HONDO QUE ESO

En ligera y puzante gacitilla rechaza ayer el *Diario de Manila* lo que declamamos llamando su atención sobre la insolita y estúpida proposición de un señor *Pero Nuño* que, en fraternal colóquio con el asendereado *Quisquap*, cuyos mayores enemigos son sus amigos, discípulos y admiradores indiscretos, que ya forman escuela,—ha dicho aquello de que, la "generalidad de los que aquí residimos muchos años, concluimos por perder la noción del bien y del mal, del progreso y del estancamiento, de la actividad y de la inercia."

Lo que á nuestro colega lastimó fué, sin duda, un párrafo final en que le hacíamos indirectamente responsable de que tales cosas se dijese en un periódico, porque la experiencia nos ha enseñado, en *La Océania*, que los literatos son las personas más amables del mundo y atienden, hasta con gratitud, cualquiera observación razonada sobre los peligros, en ocasiones, de dejarse llevar por "la loca de la casa".

Y en esto tenemos tal firmeza de convicciones, que siempre baremos solidaria la redacción de un periódico, no de la emisión por colaboradores ó otros, de ideas discutibles, sino de esa especie de bombas que ahora se usan para hacer efecto, pa-

raoñas en púgna con el buen sentido, y de intención demoleadora, aunque el absurdo es que se apoyan las hace inofensivas.

Quede, pues, sentado que la conivencia del periódico en ciertos casos es indiscutible, puesto que está en su mano evitar la emisión de proposiciones que producen verdadero escándalo, y encontramos lo mas natural del mundo que el *Diario*, echando el asunto á juego, procure esquivar la responsabilidad que le cae encima. Y en ello no anduvo muy avisado porque, pudiendo utilizar la salida que nosotros le habíamos proporcionado, con previsora y buena intencion, suponiendo trabajo humorístico y no serio el de *Pero Nuño*, prefirió tomar el camino del despecho y la valentía, expresada la última por la amenaza de la bien templada pluma de su colaborador.

Segundo error del colega, que es imposible no se lo tome el público á mal. Es por eso que en este lugar de *La Océania* hablamos hoy del asunto. De pocos meses á esta parte ha levantado la cabeza aquí una escuela periodística que consideramos funesta porque, sin otra arma que negaciones con el más brillante pulimento del lenguaje y un pasmoso desconocimiento de la Historia del país y de cuanto nos rodea, tiene que ser forzosamente, peor aun que estéril en su obra, porque su accion, si alguna se le puede conceder, no puede ser otra que sembrar ideas de escepticismo y fomentar un desaliento para todo esfuerzo útil de resultados previstos, muy inferiores siempre á cuanto se han podido forjar los nuevos elementos fatalistas encendiendo sus luces de bengala.

¡Qué lástima! Esas facultades así malogradas, estorbando el noble impulso de la confianza que se necesita para todos los pasos en la senda del progreso, si adquirida la necesaria preparación científica se dedicarán á labor de más alto vuelo, de ban darnos, sacada del farrago que la *hoga*, la historia de Filipinas, y llenarían el mundo de espléndidas descripciones de esta naturaleza intertropical, que estudiarían ordinariamente en libros hechos á galope por extranjeros sin la debida autoridad de criterio en cuanto á juicios sobre cosas que no han podido observar bien porque observaban de prisa y prevenidos casi todos.

No tiene que amenazarnos el *Diario* con la bien acorada pluma de nadie, porque si la lucha que para nosotros se prepara es grande, contamos con auxiliares poderosos en la lógica y en el sentido común, esto es, en la prosa elocuente de los hechos, y anticipadamente gozamos con la consideración de la sorpresa que se apoderará de nuestros contrincantes cuando vean que basta un poco de sana intencion para llevarlos de calle, aún en ese mismo campo en que ellos lucen hoy sus brillantes armaduras.

nos han dado largas y promesas. Se han estado burlando de nosotros, y hemos tenido suficiente paciencia para no asociarnos á nuestros compañeros de las demás regiones, hasta ahora, que ya no podíamos aguantar más. Hemos esperado hasta el último momento y dejado pasar las tres semanas que marca la ley antes de declararnos en huelga. El quebrantamiento legal que se nos echa en cara no reza, por lo tanto, con nosotros.

Parece ser que el Emperador ha dicho: *Emplearé todo mi poder—QUE ES GRANDE—para combatir esos desmanes*. Nosotros, obreros, también somos un poder y estamos resueltos á demostrar nuestra fuerza no moviendo nuestros brazos hasta que cedan. ¡Que nos quieren combatir con la fuerza! ¿Y por qué? ¿Qué delito hemos cometido? Aquí no hace falta tropa. Nosotros somos pacíficos y permaneceremos quietos. El Emperador ha hablado de socialismo, y aquí no hay tal cosa. No se trata de política, sino de una cuestión de estómago. Somos de todos los partidos, excepto de los conservadores. No nos interesa nada más que proporcionarnos una existencia digna. El Emperador ha prometido protegernos y examinar nuestra situación. Por eso esperamos que habrá sido puesto al corriente de todo por ambas partes. Lo que no nos ha gustado ha sido que el Ministro que fué á Dortmund hablase sólo con los directores de las minas y con ningún minero."

La casa Krupp ha dictado á sus mineros de la región de Bochum una orden enérgica, advirtiéndoles que han quebrantado el contrato y que su proceder es totalmente ilegal.

Los últimos telegramas dan cuenta de haber vuelto á las minas la mayor parte de los huelguistas, y por lo tanto, al publicar las líneas que anteceden lo hacemos sólo para completar la historia de esta huelga.

DESDE ROMA

Desde la mañana de ayer 17 de Mayo, cumpleaños de Alfonso XIII, desplegóse al viento la bandera española en los dos Palacios de España y Colonna, en nuestra Academia del Jaisculo, en el Consulado y en la iglesia de Santiago y Monserrat.

A las diez el Encargado de Negocios de España cerca de la Santa Sede, con el personal de la Embajada, se dirigió á Monserrat, donde, en union del rector de nuestra iglesia, Sr. Benavides, recibían á los Príncipes de la Iglesia, que, en número desusado, asistían á esta solemnidad, en muestra de amor á la dinastía y á España.

Entonó el *Te-Deum*, admirablemente ejecutado por la orquesta que dirige el maestro Capossi, el Cardenal Vicario de Roma, asistido de los Monsres. Nicolás y Canori. Asistían á la fiesta en tribunas reservadas y en el presbiterio los Cardenales Rampolla, Simeoni, Bianchi, Ricci, Pallotti, Jacobini y Apolloni, pues que recibiendo la púrpura dentro de una semana, debe figurar ya entre los Príncipes de la Iglesia; Monsres. Mocenni, Subsecretario de Estado; el Arzobispo de Tiro, Jacobini; Cassetta, Arzobispo y limosnero del Papa; Tripepi De Montel, Segna, Bacelli, auditores de la Rota, siendo sensible la ausencia del de España, Sr. Ysbert, que ayer ha podido, sin embargo, abandonar el lecho; Cavagnis, Rector del Pontificio Seminario Romano; Spezza, canónigo de Santa María, y Carlucci, Secretario de la Sacra Congregacion del Santo Oficio. Vefanse tambien en el Presbiterio los Generales de todas las órdenes monásticas españolas. Y al frente del brillante séquito del Cardenal Vicario á Monsres. Benavides y Nagel, Rectores de las iglesias nacionales de España y Austria.

Frente á los prelados, y de gran uniforme, estaba colocada la representación de España, presidida por el Sr. Ory. Se habían destinado dorados sillones á la Princesa del Drago; á los Condes de Pecci, sobrinos del Santo Padre, quien contaba tambien otro sobrino entre los prelados: á las Marquesas de Arco Hermoso; Viteleschi, de Gregorio, de Casafuerte; á los Condes de Coello, á la familia de Martínez de la Rosa, al Director de la Academia, á la Condesa de Merolli, á las señoras de Palmoroli, Soler, Rivas, Rosales, Benlliure, Valladares, al Cónsul de España y á nuestros más distinguidos ar-

LAS HUELGAS EN WESTFALIA

Un corresponsal de la *Vossische Zeitung* en Essen se ha dirigido á uno de los del comité de los huelguistas para oír de sus labios qué impresion habían producido en sus compañeros las palabras que el Emperador dirigió á la comision que había sido recibida en audiencia, y le contestó, entre otras cosas, lo siguiente:

"La opinión general es que el Emperador no ha mencionado para nada el quebrantamiento de contrato, porque si así fuese, los mineros de Essen deberían protestar. En diciembre del año último ya pedimos aumento de jornales. El asunto no es de ayer. El día 7 de abril, después de una reunión, pedimos un aumento de 15 por 100 en los jornales y como horas de trabajo fijamos ocho. No nos concedieron nada. El día 28 de abril reiteramos nuestras peticiones, y siempre

tistas, siendo numeroso el concurso que llenaba la iglesia, la cual, profusamente iluminada, presentaba preciosísimo aspecto. La Marcha Real anunció la entrada de la representación de España y del Cardenal representante de Su Santidad.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

JUICIO ORAL Y PUBLICO

Sesion del 13 de Mayo.

El Sr. Juderías Bender Es oficial del ministerio de Estado en la interpretación de lenguas.

El fiscal.—¿Vd. ha visto á oído decir á alguien que á eso de las once de la noche del 1.º de Julio salieran de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral el procesado Varela y otro sujeto?

El Sr. Juderías.—Yo no he visto nada; pero se lo he oído á un amigo mío. Esta referencia la tengo desde el 4 de Julio; pero como desde entonces ha habido tantos comentarios, es muy posible que yo, al transmitir esta referencia, haya dicho algo que á mí no me hayan dicho.

—¿Quién le hizo á Vd. esa referencia?

—D. Eduardo Ossio, que vive en la calle de Fuencarral, núm. 57. Pero tengo una idea confusa de lo que me dijo.

—A pesar de esa confusión, ¿Vd. manifestó al Sr. Dupuy de Lome que ese amigo le había manifestado que efectivamente había visto á Varela salir de la casa del crimen con otro sujeto?

—Yo no le hice esta salvaded.

—¿Cómo ha dejado Vd. trascurrir tanto tiempo para hacer una manifestacion que tanta luz podía haber traído á este proceso, siendo el testigo, como es, funcionario público y estando obligado, más que otro ciudadano cualquiera, á denunciar los hechos de que tenga noticia á la autoridad judicial?

—Porque me constaba que la persona que lo sabía estaba dispuesta á venir aquí á declarar.

El fiscal solicita que sea citado á declarar el señor Ossio, y el presidente dice que se le citará inmediatamente.

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Qué referencia ó manifestacion es la que oyó Vd. el día 4 de Julio?

—No la puedo precisar; pero me parece que me habló de dos hombres distintos, que no salieron juntos, luego se reunieron y después intentaron tomar el tranvía, y como iba lleno, siguieron á pié por la calle.

El fiscal.—Su amigo, ¿le dijo que alguno de esos hombres fuese Varela?

—Eso no lo puedo recordar, porque si estuviera seguro de que me lo dijo, yo lo diría aquí.

Eulalia Oyanguren El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Usted ha sido ama de cría de niños del doctor Mariani, que vivía en la calle de Fuencarral, número 109, el día 1.º de Julio?

—Sí, señor.

—¿Es cierto que, estando Vd. en la escalera cuidando de los niños, vio Vd. á un hombre salir precipitadamente y que ese hombre le chocó por sus malas trazas?

—Yo estaba bajando el último tramo, cerca del portal, saliendo para ir á misa, un poco antes de la una, cuando pasó ese hombre y me tropezó en el brazo. Yo me sorprendí, y dije: "Este hombre, ¿dónde irá?" Me volví para ver á qué cuarto iba y como pasó de casa de mis señores, volví á seguir mi camino.

—¿Por qué le llamó á Vd. la atencion ese hombre?

—¿Qué señas tenía?

—Usaba barba cerrada, traje negro y sombrero hongo un poco echado sobre los ojos. Al volver de misa se lo dije á la señorita.

—¿Permaneció Vd. en casa toda la tarde de aquel día?

—Sí, señor.

—¿No oyó Vd. ruido, voces ó algo en casa de doña Luciana?

—No, señor.

—¿Y por la noche, oyó Vd. algo?

—Nada más que cuando dijeron que había fuego.

—¿A qué hora cerraban las ventanas de la escalera?

—No lo sé.

—¿Y la puerta de la calle?

—A las once, en todo tiempo.

Antes de retirarse, Eulalia Oyanguren hace la siguiente manifestacion:

"El día 2 de Julio por la tarde un señor estuvo en la portería á decir á la portera que no dijera nada, si alguna cosa había visto."

El fiscal.—¿Vió Vd. á ese señor?

—Quien me dijo que lo había visto fué la doncella de casa de mis amos, Dolores Zubirandí. Ella dijo que era uno de los señores que por la mañana habían estado en el reconocimiento.

—¿Sabe Vd. que contestacion dió la portera?

—No, señor; ni tampoco creo que lo sepa la doncella, porque no me lo dijo.

El Sr. Ruiz Jimenez solicita de la Sala que se cite á la doncella aludida. El fiscal y el Sr. Rojo Arias se adhieren á esta peticion, y el presidente acuerda de conformidad.

Doña Purificacion Leirin El Sr. Pérez de Soto.—¿Es cierto que en la noche del 1.º de Julio, estando usted levantada cuidando á su esposo que estaba enfermo, entró su hijo diciendo que una ó dos veces había visto á dos personas asomarse á una de las ventanas de casa de doña Luciana.

—Mi hija se asomó á la ventana y dijo que la parecía haber visto la sombra de una persona en el piso de doña Luciana; pero no dijo si era hombre ó mujer.

El fiscal.—¿En dónde estaba esa persona vista por su hija de Vd?

—En la ventana de la escalera, en el piso segundo.

—¿A qué hora?

—A casa de la una de la madrugada.

—¿No ha podido su hija de Vd. determinar si esa persona era el portero?

—El portero aun estaba entonces en la cama; pero podía ser algun vecino.

El Sr. Rojo Arias.—¿Alguna pariente de Vd. ¿ha hablado alguna vez de haberse encontrado en la escalera de aquella casa á dos hombres cuyo aspecto la extrañó?

—Eso se lo he oído á una cuñada mía.

—¿Recuerda Vd. si su cuñada expresó á qué hora y en que día encontró á esos dos hombres en la escalera?

—No me dijo á qué hora, pero sí que fué el día de San Pedro, en la puerta de la casa de doña Luciana.

El Sr. Pérez de Soto.—De modo que Vd. recuerda perfectamente que su hija, á eso de la una, vió á una persona asomada á la ventana.

—Sí, señor.

—De modo que la ventana estaba abierta á esa hora.

El fiscal.—¿A qué hora acostumbraban los porteros á cerrar las ventanas de la escalera?

—A las once, cuando apagaban el gas, y sólo por olvido las dejaban abiertas.

La Srta. Mariani (D.a Carmen) Tiene veinticinco años, es bonita y viste con elegancia.

El Sr. Pérez de Soto.—¿Recuerda usted haber visto en los días que precedieron al del crimen unos hombres con traje extraño pasar con frecuencia por delante de la casa núm. 109, y que uno de ellos no llevaba barba en esos días, pero que la llevaba el día 1.º de Julio?

—No, señor.

—¿Tiene Vd. noticia de que el día 2 haya ido un caballero á decir á la portera que se callase si la preguntaban por lo que había visto?

—No, señor.

—¿Sabe Vd. si el dueño del café del Reino dijo á una persona de la familia de Vd. que en un día del mes de Mayo había encontrado á Varela en la escalera y que este le había pedido fuego para

encender un cigarro?

—Eso se lo he sido á un hermano mío, á quien creo que se lo dicho el dueño del café.

El Sr. Rojo Arias.—¿Puede Vd. precisar que eso ocurriera en el mes de Mayo?

—Yo no he oído fijar en qué mes fuera.

—¿A qué persona le ha oído Vd. esa referencia?

—Me parece que fué á mi hermano.

El Sr. Botella.—Sabe Vd. si ha cambiado de dueño el café del Reino?

—Sí, señor.

—¿Deseo que se reserve á las partes el derecho de proponer el testimonio del que era dueño del café del Reino el día 1.º de Julio.

D. Heriberto Mariani Con referencia á la señora del doctor Ferradas ha oído decir que unos hombres sospechosos rondaban la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral antes del 1.º de Julio.

En cuanto á lo de que el dueño del café del Reino diera fuego á Varela para encender un cigarro, lo sabe, pero no por referencia directa.

El Sr. Pérez de Soto.—¿Ha oído usted decir que su hermano, el doctor Mariani, encontrara á Varela en la escalera y le saludara en un día del mes de Mayo?

El Sr. Mariani.—De la manera más terminante aseguro que mi hermano no ha visto á Varela en el mes de Mayo, ni ha oído á los demás vecinos que le vieran.

El fiscal.—¿A qué hora se cerraba la puerta de la calle?

—A las once, en todo tiempo.

—¿Y las ventanas de la escalera?

—En invierno estaban siempre cerradas; y en el verano anterior las ví siempre abiertas. En cuanto al verano último, no puedo decir, porque yo no estaba en Madrid.

El Sr. Rojo Arias.—¿A quien ha oído Vd. decir que el dueño del café del Reino encontró á Varela en la escalera?

—A mi hermano.

—¿Cuándo se lo oyó Vd.?

—No lo recuerdo.

Doña Pilar Ferrer El Sr. Galiana.—La testigo ¿ha tenido á su servicio á Gregoria Parejo?

—Sí, señor.

—¿En qué tiempo?

—En Enero y Febrero de este año.

—¿Ha hablado con Vd. del crimen?

—El último día, antes de marcharse, recibí una papeleta, y yo la pregunté por que le mandaban esa papeleta, y ella me dijo: "Se conoce que es por lo de Varela y eso que yo no he dicho casi nada, porque si hubiera dicho todo lo que sé..."

—¿Dijo á Vd. todo lo que había visto?

—Sí, señor.

—¿Y qué era lo que había visto?

—Exactamente lo mismo que dijo aquí ante el tribunal.

—¿Vd. la recomendó que hablara con un amigo de Vd. llamado D. Dío?

—No, señor. Pero D. Dío estuvo en casa precisamente aquella noche y le dijo que declarara la verdad.

El Sr. Pérez de Soto.—¿Vd. ha estado sometida á un proceso con motivo de una desaparicion de alhajas, porque una vez fué Vd. á una joyería de la calle de Espoz y Mina con una señora con quien usted no tenía confianza y parece que los dueños de la casa se quejaron de una desaparicion de alhajas, y como no conocían á la que iba con Vd., establecieron proceso y se sobreescribió la causa porque parecieron las alhajas?

—Es cierto.

—¿No es verdad que Vd. ha tratado hoy mismo de entablar una acción de injuria con motivo de palabras preferidas por uno de los letrados defensores?

—Sí, señor, por el Sr. de Galiana.

El Sr. Galiana.—La testigo acaba de decir aquí que se ha sobreescribio la causa por esas alhajas. ¿No ha estado Vd. procesada por esa causa?

—He sido sumariada por haber ido con una señora á quien yo no conocía, y los joyeros encontraron sus alhajas. Pero

Vd. no tiene derecho a preguntarme nada de eso. Yo soy muy inocente y muy honrada.

—¿Es cierto que con este motivo el señor D. Díaz...

—El Sr. D. Díaz es administrador mío y tiene poderes para todo. Pero yo no quiero contestar a nada de eso.

El Presidente dice que esa pregunta es impertinente.

El Sr. Galiana quiere que conste en el acta toda la pregunta, aun no terminada, y después la protesta contra el acuerdo de la presidencia.

La pregunta es como sigue: "¿Es cierto que con motivo del proceso que se siguió por desaparición de alhajas dió el testigo encargo a D. Díaz para que hiciera algunas gestiones respecto a ese mismo proceso?"

La t-stigo llama mal caballero y otras linduras al Sr. Galiana, y se retira después de manifestar que la Gregoria Parreño ha estado á decirle que no es verdad nada de lo declarado por doña Juana Rey el sábado último.

Dolores Molinero
Está cumpliendo condena en el penal de Alcalá de Henares desde el 22 de Diciembre, y conoce á la Dolores Barba, Benita Clemente y Dolores Valiente, de quienes dá las noticias que todos sabemos, sobre su manera de vivir, y algunas mas.

El Sr. Rojo Arias.—¿No ha oído usted nada respecto á si la Dolores Clemente tenía en el penal mucho dinero y alhajas?

Dolores.—Yo he oído hablar de que tenía algunas alhajas y 14 ó 15 billetes del banco, y sé que una vez mandó á cambiar uno de 20 duros y otra vez otro igual. También he oído que cuando fueron á esperarla las otras dos, dijo: "¡Si creerán que me voy á guardar lo que tengo ó que me voy á escapar!"

—¿Ha oído Vd. que la Dolores Clemente tuviera un querido joven, rubio, pálido de viruelas, apodado el Borraco (risas) porque á su madre la llaman la tía Burro? (Nuevas risas.)

—¿Sé que iba á verla allá (al penal) todos los días.

—¿No oyó Vd. decir que el Borraco se había jugado una cantidad que pasaba de 2.000 duros?

—Dijeron que había jugado 12.000 reales.

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Tiene algo de esto relación con el robo cometido en casa de doña Luciana Borcino?

Dolores.—No, señor.

El Sr. Rojo Arias.—¿No ha oído Vd. decir que Dolores Clemente había intentado cambiar un billete que tenía el nombre de doña Luciana Borcino y que por este motivo la persona que lo notó se negó á cambiárselo?

—Sí, señor, todo eso se ha dicho, y yo he oído decir que eso era del robo.

Inés Casquero
No sabemos con qué fundamento era conocida por la Lisis en la Cárcel de Mujeres y conserva ese apodo en el penal de Alcalá. Es mujer de las de pelo en pecho, y en cuanto á hablar, habla hasta por los codos.

Su discurso de ayer—pues su declaración tuvo los honores de discurso—fue pintoresco desde la cruz á la fecha.

Empezó por olvidarse de los años que tenía, y siguió acordándose de una porción de cosas que revelan una memoria feliz.

La preguntaban, por ejemplo: "¿Cuántas veces ha estado Vd. procesada?" Y ella respondió: "Dos; pero como si hubieran sido veinte; eso qué tiene que ver con lo que vengo á decir aquí?"

Difficil era seguirla en sus manifestaciones: tal y tan rápida é incoherente era su charla. Pero oigámosla en aquello que recordamos.

El Sr. Rojo Arias.—La testigo, ¿significó, hará diez ó doce días, á alguna presa de Alcalá su deseo de comparecer ante el presidente de la Audiencia, ó de que se llamara al defensor de Varela?

Inés.—Soy yo la misma.

—¿Quere decir la testigo todo lo que me refirió en Alcalá y declaró ante el juez de instrucción de esa ciudad?

—Estando yo en la cárcel de Madrid sirviendo á una de las empleadas, entraron los Sres. Aliz y Díaz Gómez, y me dijeron que si quería vigilar á las incomunicadas. Yo les dije que si me lo permitían mis jefes, estaba dispuesta.

Un día vide entrar á María Avila á comunicarse con su hermana Dolores y meter un papelito por debajo de la puerta, y vide á la Dolores Avila que se acercó al encierro de la Higiña á decirle que tenía guardado aquello, y que no se la importaba nada, que estaba todo seguro. Y yo seguí haciendo ciertas observaciones.

Este verano me llamó una vez la Benita Valiente y me dijo: "No vayas á perder á esas dos pobres mujeres; déjlas que echen la culpa al ladrón de Millán y al borracho de Varela, y que ellos lo paguen." Que me perdonen estos señores si están presentes porque yo no los conozco.

Estando yo una vez en la sala primera, empezó á decirme la Dolores Valiente: "¿Por qué vas á prestar servicio á esos tales y á esos cuales del tribunal? En fin, unas cosas que no me dan razón de ellas. Total, que me apalancen entre unas y otras, y me ll van al botiquín."

En la sala de señoras vino la Dolores Avila solamente á mí y me dijo que "punto en boca, que no lo perdiera," y Dolores la Escandalosa me dijo que quienes habían de pagar eran Millán y Varela, me dió dos pesetas y me dijo que me callara la muy. Yo no sabía que era eso de la muy, y luego me dijeron que era la lengua.

En esto me fué á Alcalá, y allí fué la Dolores Valiente y me dijo que me callara que había hecho un negocio muy bueno que se lo habían dado hecho y yo que tenía muchos billetes. A la misma Dolores Valiente la he oído decir que las que habían hecho el crimen eran la Dolores Avila y la Higiña Blaguer.

Yo he sido voluntaria para venir aquí á declarar porque cuando estaba en la cárcel me amanazaron si decía algo á la visita y cuando por cartas he podido declarar, nadie ha venido á preguntarme, me modo que creo que las cartas no habrán llegado á quien iban.

Explicó las afirmaciones de que había tenido que valerse para sorprender las conversaciones entre Dolores é Higiña, y luego dijo:

"Tengo que hacer otra advertencia de la Eugenia Palacios; que siempre aconsejaba á esas dos que culparan á Millán y á Varela."

En sus respuestas á los letrados, la Casquero se amoldó á cuanto queda consignado; pero advirtáse á veces en ella cierta inseguridad, sobre todo al explicar su intervención como vigilante voluntaria de lo que hacían y decían Higiña y Dolores.

Micaela Narváez.
¡Buena moza; pero buena, por buena de verdad!

Por mal de sus pecados está recu-sada desde hace nueve meses en el presidio de Alcalá, y de nuevo nada dice como no sea que sabe que el Borraco—aquel joven rubio y pálido de viruelas—ha hecho con la Dolores Clemente algunos viajes, y no de recreo, á Galicia, Portugal y Zaragoza, para vender alhajas, según la declarante ha oído entre sus compañeras de fatigas.

La segunda parte
Reanúdase la vista después de un descanso de veinte minutos. Los procesados vuelven á ocupar sus puestos, entrando el último José Vazquez Varela.

La defensa de Higiña Blaguer renuncia al exámen del testigo Victoriano Toribio. Los demás letrados rehusan también á preguntarle.

Dolores Zubimendi
De veintidos años, soltera, criada del doctor Mariani.

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Servía Vd. en casa del doctor Mariani el día 1.º de Julio último?

—Sí, señor.

R. J.—¿Fué Vd. quien oyó cierta conversación habida entre la portera de la casa y un sujeto que la encargó no dijese nada de lo que hubiera visto el día del crimen?

T.—Sí, señor. Recuerdo que un caballero preguntó á la portera si estaba en la casa el juzgado. La portera le contestó que no, y entonces aquel sujeto le encargó á esta que lo mejor que podía hacer cuando la preguntasen era callarse lo que supiera.

R. J.—¿Reconocería Vd. á ese hombre?

T.—No, señor.

R. J.—¿Puede precisar sus señas? ¿Era alto ó bajo?

T.—Más bien alto.

R. J.—¿Recuerda qué traje vestía?

T.—No, señor.

R. J.—¿Le miró Vd. á la cara?

T.—No me fijé en el rostro.

R. J.—¿Llevaba sombrero hongo ó de copa?

T.—Creo que de copa.

Fiscal.—Esa conversación que Vd. presencié, en que día tuvo lugar?

T.—El día después de haber ocurrido el crimen, ó el siguiente.

F.—¿Recuerda á qué hora?

T.—Por la tarde.

F.—¿Pero en la tarde del crimen ó en la del día siguiente?

T.—En la del día siguiente.

F.—¿Pero ese caballero dijo á la portera que no dijera nada del crimen en forma de consejo ó como quien ordena?

T.—No recuerdo. La dijo que valía más callarse.

F.—¿No le dijo á Vd. nada la portera acerca de quien pudiera ser ese señor?

T.—No.

Rojo Arias.—La testigo, al contestar á preguntas del fiscal, ha dicho que no puede precisar la hora y que el día tampoco lo puede asegurar de una manera fija. ¿No es esto?

T.—Sí, señor. Fué en uno de esos dos días.

R. A.—De modo que no se sabe si fué al siguiente ó al otro. ¿La testigo oyó esas palabras cuando subió ó cuando bajaba, ó estaba parada al llegar ese señor?

T.—Estaba en el portal cuando llegó.

R. A.—¿Y el sujeto en cuestión no receló de la testigo al hablar con la portera y hacerla las manifestaciones que acaba de decir? ¿Bata segura que no habló más que eso?

T.—Sí, señor.

R. A.—¿Recuerda Vd. si ha hecho á alguien referencia de esa conversación?

T.—Sólo al ama de casa de mis señores, que ha declarado hoy.

Perez de Soto.—Cuando llegó Vd. á la portera y estaban hablando la portera y ese caballero, ¿notó si se apartaron un poco?

T.—No lo sé. Me parece que sí.

P. de S.—¿De modo que la testigo sólo escuchó lo que ha dicho?

T.—Sí, señor.

P. de S.—En vista de lo declarado por la testigo, ruego á la Sala se sirva citar á la portera para que se verifique un careo entre las dos y diga quién es ese caballero, porque evidentemente lo sabe.

Presidente.—La Sala no lo considera necesario.

P. de S.—Que conste mi protesta por quebrantamiento de forma.

R. J.—Y la de la acción popular también.

Presidente.—Constará.

Un testigo que no comparece
El presidente.—El testigo Antonio Fernandez, á quien se ha citado con la fórmula de apercibimiento, no se ha presentado á declarar por no darse con su padre. El testigo era dueño del café de Marte; pero en la actualidad no se encuentra en Madrid á causa de haber sufrido grandes quebrantos en su industria.

El relator lee un escrito del procurador de dicho testigo, en el que manifiesta hallarse en un pueblo de la provincia de Oviedo.

El Sr. Perez de Soto.—Como ese testigo parece ser que al encontrarse con el procesado Vazquez Varela en la escalera de la casa del crimen, fué quien le suministró fuego para el cigarrillo, pido á la Sala que se le reciba declaración por exhorto.

R. A.—Yo creo que antes de pedir la declaración de ese testigo debe oirse al doctor Mariani, pues la Sala ha hecho referencia á una de primero y á otra de segundo grado, y yo, que no me opongo á nada que pueda aparecer como esencial en este proceso, opino que antes de practicar la diligencia dilatoria lo precedente es que se haga la primera referencia, que corrobore ó no lo dió por los hermanos del doctor Mariani. Puesto que se trata de dos referencias de segundo grado, no se le puede dar carácter de hecho mientras no se acredite la primera. Yo someto esto á la decisión de la Sala.

El Sr. Perez de Soto.—Esa teoría es un poco peregrina, y no estoy conforme con lo dicho por el letrado. Hay que te-

en cuenta la seriedad por los testigos y no suponer en ellos inventiva. Lo que procede es acudir á la fuente de primitivo origen.

Presidente.—La sala procederá acerca del particular. Respecto á la comparecencia del testigo se darán las órdenes á la policía, á fin de que pueda declarar en este juicio.

Más sobre el "Jaquete"
El fiscal Sr. Viada manifiesta que el testigo Jaquete no se hallaba en la pro-cia de Valladolid, como en un principio se creyó.

Explica lo ocurrido acerca del error cometido en un telegrama, que ya nosotros explicamos días atrás.

El Sr. Viada dice tiene noticia de que el gobernador Sr. Aguilera ha recibido una carta del "Jaquete", declarando acerca de los hechos sobre que había de preguntarle el fiscal. Pide por tanto á la Sala que dirija una comunicación al gobernador pidiéndole esa carta, que será sometida á un exámen caligráfico para ver si es la letra del Jaquete.

El Sr. Ballesteros.—La diligencia que el fiscal propone á la Sala es una diligencia de prueba documental. Si se trata de una carta es indudable que debe ser examinada para comprobar su identidad.

El ministerio fiscal llama importante á ese testigo, é indudablemente debe serlo cuando así lo llama.

Pero pudiera muy bien suceder que la firma de ese testigo se hubiera suplantado, y entonces la diligencia propuesta no tendría ningún valor legal. Así, pues, pido á la Sala que desestime lo propuesto por el señor fiscal. En el sobre constará el sello de la administración de Correos de donde proceda la carta. Por ahí puede saberse el paradero del Jaquete, quien debe venir aquí á declarar sobre los extremos que se le preguntan.

Los Sres. Rojo Arias y Perez de Soto se asocian á lo propuesto por el abogado de la acción popular.

Presidente.—La Sala acordará acerca de este particular. Se suspende el juicio. Eran las cinco y media.

EL DINERO DE LOS RICOS
No solo la prensa catalana, sino en general toda la prensa española y americana, se ocupa de algún tiempo á esta parte de los rasgos de esplendidez que han hecho ya célebre el nombre del acaudalado hijo de Barcelona D. Luis Castells y Sevilla, residente en Buenos Aires.

A su generoso donativo, cuando en aquella ciudad hispano-americana se celebró la fiesta de las flores, siguieron otros rasgos como el regalo de diez mil duros al anciano actor D. José Valero, la construcción del palacio que lleva ya el nombre de "Casa de España," sin dejar de acometer grandes y provechosas empresas que á la par que redundan en beneficio de sus semejantes, enaltecen el nombre de España por el eco que repercute sus actos y hace resonar el nombre del dadasivo catalán dando importancia y prestigio á la madre patria.

Pruebo la voz general de la prensa bonaerense que diariamente dedica largos artículos á ensalzar el nombre de D. Luis Castells y Sevilla, á quien *El Nacional*, periódico serio y respetable, que cuenta 37 años de existencia, con el epígrafe que vá al frente de estas líneas dedica en su número del 30 de Abril último un largo artículo, del que entresacamos los siguientes párrafos:

"El que va de esta ciudad (Buenos Aires) á la de La Plata, por cualquiera de las vías férreas que nos lig n con la capital de la provincia, puede ver, cerca del empalme Percyria, las magníficas construcciones que allí levantan los señores Uriburu y Castells. Son verdaderas residencias condeales: edificios suntuosos, parques en formación, espáñados sembrados, viñedos, grutas, puentes, de todo hay allí para hacer agradable el vivir."

La que está á la izquierda se llama "Villa Elisa." Levántase elegante el edificio del Sr. Castells rodeado de toda clase de encantos, no siendo el menor de todos el que provoca estas líneas: un edificio espacioso, que desde el primer momento nos llamó la atención; acerca del cual tomamos informes, y que viene á ser una nueva prueba de la munificencia con que el Sr. Castells emplea sus dineros en fines que no pueden ser más plausibles.

Ese edificio es una escuela; el futuro colegio de "Villa Elisa," con capacidad para doscientos niños, y que será donado por el Sr. Castells á la provincia de Buenos Aires, por medio de escritura pública, corriendo él con todos los gastos de enseñanza y asegurada á perpetuidad la fundación, con una renta que servirá para pago de maestros y adquisición de todos los medios necesarios, á fin de que la enseñanza prospere y sea rica en frutos para los niños de los alrededores.

Es esta una noticia que importa una primicia y que, á la verdad, á nosotros, viejos periodistas, acostumbrados á todas las fanfarras de las acciones estrepitosas de la vida, escépticos por oficio, más escépticos de lo que se puede creer generalmente, nos reconcilia en mucho con ciertas fases de la existencia y que amengua en algo el convencimiento íntimo de la "infinita vanidad del todo," como reza el verso dolorido del insigne poeta de Recanati.

Son 200.000 pesos colocados en una obra pía y de civilización, sin contar los intereses del capital empleado y adjudicado para el perpetuo mantenimiento de la escuela.—Añádase lo que el fundador ha dado para otras obras de caridad,—la fortuna de que acaba de desprenderse para crear la "Casa de España" en Buenos Aires, que así se llamará el edificio donde se encontrarán reunidos la legación de España, la casa del representante de este país en el nuestro, la Cámara de Comercio Española, el Club Catalán en el piso bajo,—fragmentos todos de la madre patria, en virtud de la ficción diplomática de la exterritorialidad; el socorro á Valero, con que se asegura el porvenir del pobre artista anciano, es decir, un total de un millón, y se comprenderá que estos hechos, coronados por la creación de la escuela que redimirá la inteligencia de los niños de aquellas soledades,—se encuentran vinculados por un hilo fuertísimo y visible, y constituyen un timbre de honor para el hombre que los ha concebido y realizado.

Nosotros no conocemos al Sr. Castells; no hemos ni siquiera cambiado nunca con él un saludo en la vida de relación, y esto nos pone en el caso de poder ser justicieros é imparciales. Sus actos forman

un bello ejemplo, y no se salga con la torpe sentencia de que con ello busca el renombre, el aplauso y la admiración por que con este criterio, ya que no hay otra moral que la del interés, adios ambiciones, ensueños, aspiraciones de levante sobre el nivel común, pues no hay acto de los hombres que no sea tendente á producir una utilidad al que lo ejecuta, aunque no sea sino la íntima satisfacción utilitaria de complacerse á sí mismo.

LA BALLENA
Existen varias especies de ballena, conocidas bajo el nombre de cachalote y ballena común ó ballena de Groenlandia. Por lo general están calificadas como peces, pero son mamíferos como el hombre, el elefante y el león. El pez pone huevos, de los que sale la cría; es de sangre fría, y la ballena es de sangre caliente. El pez sólo tiene dos cavidades en el corazón y una sola circulación, mientras que la ballena tiene cuatro y doble circulación de sangre, como el hombre. El pez, á poco de estar fuera del agua, muere; y la ballena si estuviera mucho tiempo sumergida, se ahogaría con la misma facilidad que el hombre, el elefante y el león.

La ballena más larga que se conoce es el "vorguales". Pesa alrededor de 219 toneladas y, sin embargo, tiene la suficiente fuerza muscular para lanzarse fuera del agua perpendicularmente y luego dejarse caer, produciendo un ruido compatible al disparo de un cañon.

La ballena, por lo regular, no mide más de 70 pies de largo, pero en circunferencia es mayor que el "vorguales". La piel de las ballenas es muy interesante. Como este animal habita generalmente los mares polares, donde hace un frío intenso, está resguardada de él por una piel de dos ó tres pies de espesor; en ella tiene numerosas cavidades ó cascos que contiene aceite. Esos cascos de aceite, á más de guardarla del frío, contribuyen poderosamente á mantener á flote la enorme mole de su cuerpo.

Existe una especie conocida con el nombre de "ballena de ballenas", que no se alimenta sino con pequeños moluscos y pez de jalea ó agua mala.

Citase un caso en que había una mancha de mendonza ó agua mala precisamente por donde pasaba un buque. La mancha se extendió en una longitud de 37 á 41 millas, y calculase que contenida, por lo bajo, 225.000.000 de peces de jalea. En el centro de la mancha vivase gran número de ballenas que, sin perder momento, engullían miles de peces por minuto, sin que por esto se notara que disminuyeran las aguas malas en lo más mínimo.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.
Observaciones correspondientes á la 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 3 de Julio de 1889.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Este.	Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza.	Estado del cielo.	Cantidad de agua en forma de lluvia.
Hongkong	22° 15'	114° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Amoy	23° 45'	118° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Tientsin	39° 15'	117° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Yokohama	35° 15'	139° 45'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Shanghai	31° 15'	121° 45'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Canton	23° 15'	113° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Hankow	30° 15'	114° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Peking	39° 15'	116° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Tientsin	39° 15'	117° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Yokohama	35° 15'	139° 45'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Shanghai	31° 15'	121° 45'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Canton	23° 15'	113° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Hankow	30° 15'	114° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Peking	39° 15'	116° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Tientsin	39° 15'	117° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Yokohama	35° 15'	139° 45'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Shanghai	31° 15'	121° 45'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Canton	23° 15'	113° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Hankow	30° 15'	114° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Peking	39° 15'	116° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Tientsin	39° 15'	117° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Yokohama	35° 15'	139° 45'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Shanghai	31° 15'	121° 45'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Canton	23° 15'	113° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Hankow	30° 15'	114° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Peking	39° 15'	116° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Tientsin	39° 15'	117° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Yokohama	35° 15'	139° 45'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Shanghai	31° 15'	121° 45'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Canton	23° 15'	113° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Hankow	30° 15'	114° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Peking	39° 15'	116° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Tientsin	39° 15'	117° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Yokohama	35° 15'	139° 45'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Shanghai	31° 15'	121° 45'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Canton	23° 15'	113° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Hankow	30° 15'	114° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Peking	39° 15'	116° 15'	30.0	28.0	28.0	70	OSO 1	0	0.0
Tientsin	39° 15'	117° 15'	30.0	28.0	28.0	70			

plan de colonizar por el cual se procura l-nta y metódicamente, por graduales y sucesivas reformas, influir en la religión, usos, costumbres, lengua, etc. etc. de la colonia en sentido de asimilación a la M-trópoli, y á medida que esa noble y apostólica misión se realiza, van haciéndose extensivas á la Colonia las leyes de la Madre Patria, para poner el sello á la digna empresa realizada.

Asimilacion es el método que preconizaba cierto eminente tratadista inglés cuando sostenía que el plan de Inglaterra había de ser *britanniar la India*.

Se llama *asimilación* por su fin, no por sus medios, pues el que crea que asimilar significa poner en vigor v. g. la L-y de Enjuiciamiento Civil de la Península en el archipiéago joloano, ese está grandemente errado, pues tal plan debe denominarse *identismo*, al cual combate en el párrafo transcrito el ilustrado profesor cuyas conclusiones nos hemos permitido trasladar al *Diario*.

Especialismo significaría,—ya que para nombrar á un sistema de colonización se atiene al fin—hacer menosprecio y desentendernos en absoluto de cuantos esfuerzos se han hecho y pueden hacerse para asimilar en religión, costumbres, idioma, etc. etc., estos países á la Madre Patria. Conste, pues, que somos asimilistas y que asimilacion queremos: los *especialistas* que levanten el dedo.

N. B. Los autores de *mosaicos* inocentes debieran estudiar un poquito estas cosas antes de meterse en honduras.

Concurso.

El juez de la Pampanga hace saber que D. Francisco Quiza, vecino de Angeles, ha presentado escrito haciendo cesion de bienes á favor de sus acreedores y se le ha declarado en concurso. Se cita por eso á todos los acreedores del mismo para que comparezcan en el término de 20 días.

A heredar.

El teniente de la veterana fiscal del expediente del intestado del difunto guardia Eustaquio Peralta Valdés, llama á los que se crean con derecho á heredarle, para que se presenten en el término de 20 días.

Animales.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa que en el tribunal de S. Fernando de Duro, se encuentran depositados dos caballos cogidos sueltos en la vía pública. Sus dueños pueden presentarse á reclamarlos en el término de 10 días.

La Secretaría del Gobierno civil avisa que el día 6 se venderán en subasta pública 2 carabaos en el tribunal de San Mateo, un caballo, una caraballa con su cría y una dumalaga en el de Novales, procedentes todos de abandono.

Músicos.

La Capitanía general avisa que hay 7 vacantes de 1.ª, 9 de 2.ª y 2 de 3.ª en los cuerpos de infantería de este Ejército, lo que han de proveerse por oposición.

Los que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán por medio de instancia dirigida al Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza en el término de 15 días.

Caja de Depósitos.

En la 4.ª semana de Junio se recibió la caja \$ 230,059.90 en efectivo; ha devuelto \$ 236,357.92 en numerario y cerró con una existencia de \$ 8,562,812.57 en metálico y \$ 392,717.00 en efectos.

Lotería.

La Administración central de Loterías avisa que el día 9 y en el local de costumbre, tendrá lugar el 7.º sorteo de la lotería nacional del presente año.

Rifa.

Se ha prorrogado la rifa concedida á D. Eustaquio Debitan vecino de Bulacan de un vis á vis y muebles para que tenga lugar con el sorteo de la lotería del 5 de Octubre próximo.

Congregacion de S. Pedro.

La Venerable congregacion de S. Pedro apóstol en junta celebrada el día 4, ha elegido por votacion segun sus estatutos, á las personas que han de formar la mesa durante un año y son:

Sr. D. Agustín Galian, Abad.
Sr. D. Mariano Sevilla, vice-Abad.
Sr. D. Teodoro R-villa, Tesorero.
Sr. D. Pablo Zamora, Apoderado.
Sr. D. César Anaya, Contador.
Sr. D. Simon Ramirez, Secretario.
Sr. D. Vicente Garcia, Conciliario.
Sr. D. Luis Remedios, id.
Sr. D. Gregorio Ballesteros, id.
Sr. D. Bernabé del Rosario.
Sr. D. Lucas Leyco.
Sr. D. Manuel Roxas.

El Casino.

Dice un colega de ayer: "El Casino Español—hoy cerrado,—no obstante las muchas cantidades que llevaba ya entregadas para socorrer á menesterosos, tomó anteaer, en la Casa de Comercio Smith Bell y Comp, una letra de pto. 200 para girarla D. Miguel Bosque, madre del que en vida fué Ayudante 3.º de Montes, D. Dámaso García y Bosque, muerto á consecuencia de la colision habida entre los vapores *Visayas* y *Mindanao*."

Noticias de marina.

—Ha sido aprobada la propuesta para que el médico 1.º D. Emilio Dominguez, pase destinado á la Division Naval del Sur, y que el de igual clase D. Manuel Gil, ese en la Estacion Naval de Polok.
—Se han concedido seis meses de licencia por enfermo para Santander al práctico de número del puerto de Iloilo, D. José Baello.
—Ha sido habilitado para 3.ºer contra-maestre el cabo de mar de 1.ª clase, Hicigio Gias.
—Se ha dispuesto que la asistencia de las enfermerías militares establecidas en Yap y Ponapé (ambas Carolinas), basta hoy atendidas por médicos del cuerpo de Sanidad Militar, corran á cargo de los de la armada de aquellas divisiones navales.

Gobernador militar.

Por sustitucion reglamentaria, ayer se hizo cargo de la Sub-inspeccion de las armas generales y del Gobierno militar de esta plaza, el brigadier de Artillería Excmo. Sr. D. Federico Verdugo.

En el puente de España.

Por el Gobierno civil de la provincia se han dictado las oportunas órdenes para que en el puente de España se coloquen Veteranos y cuadrilleros de los tribunales, encargados de evitar la aglomeracion de vehiculos y hacerles guardar el órden necesario para que no haya grandes confusiones á las subidas del indicado puente.

Tambien quedarán encargados de hacer retirar del servicio los de alquiler que se hallen en mal estado de conservacion.

Correos.

Cartas en lista por ser desconocidos sus destinatarios:

Del Interior.

D. Juan Jontanilla, D. N. Gonzalez, D. Romuldo Bartolomé, D. Justo Ferrer, D. Mariano Caramanzana, D. Flora Juloya, D. Domingo Rueda, D. Lucas Rubio, D. Luis Garcia, D. Antonio Pagon, D. Venancio Javil, D. Luis Abella, D. Antonio Alaya, D. Macario Fernandez, D. Serapio Gamboa, D. Urbano Serrano, D. Antero Bernales, D. Santiago Silva, D. Pedro Balasote, D. José Iguban, D. Mueyses Aglipay, D. Juan Jontanilla, D. Ruyger Mitangbilin, D. Casimiro Ventura, D. Paulino de la Cruz, D. Gregorio Oigario, D. Marcelo Ravacal y doña Germana Cauli.

Bonita fotografia.

Hemos sido obsequiado con una que nos ha remitido el conocido fotógrafo don José Piñon, que representa el pabellon levantado en la cabecera de la Pampanga para celebrar la fiesta concertada en motivo de los dias del Sr. Gobernador de aquella provincia.

En la fotografia se distingue un espacioso pabellon adornado con banderas y gallardetes, alrededor del cual se ven las autoridades, las principales bandas de música y gente del pueblo en gran número.

Por una correspondencia de Bacolor que publicamos hace pocos dias, nuestros lectores tienen ya conocimiento de las fiestas que allí se han celebrado en honor del Sr. D. Luis de la Torre, uno de cuyos momentos ha sido sorprendido por el interesante artista dueño de la Fotografia Ultramarina, á quien agradecemos su obsequio.

Aprobados. (Remitido.)

Han sufrido exámen de rivalidad para practicantes de medicina los Sres. don Pedro Bañas y D. Jesús y D. Catalino Buec y Rivera, habiendo sido aprobados. Damos nuestra más cumplida enhorabuena á los Sres. profesores y á los alumnos examinados, deseándoles muchas prosperidades en su carrera.

Tribunales.

Hoy se verá en la sala de lo criminal de la Real Audiencia de esta capital con asistencia del Ministerio fiscal, la causa núm. 10.056 del juzgado de Batangas seguida contra L. R. y otros por parricidio.

Informará en el acto el abogado don Juan Antonio Gomez.

Juramento.

Ayer prestaron el correspondiente juramento ante el Tribunal pleno de la Real Audiencia de esta Capital D. Desiderio Montorio y Soriano como Juez de 1.ª instancia de Nueva Ecij, D. Pablo Tecson como Promotor fiscal interino del Juzgado de Zambales y D. Mariano Montoy como Relator interino de la referida Audiencia. En el mismo dia y ante la Sala de gobierno prestó tambien juramento D. Arcadio Enriquez como Escribano auxiliar de Cámara nombrado.

Abogado.

Por decreto del Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia ha sido dado de alta, á peticion del interesado, en la matrícula de Abogados D. Felipe Buenacaminio con autorizacion para ejercer la profesion, en todo el territorio de la misma, con residencia en esta Capital.

LA ALHAMBRA.

Con verdadero placer hemos recibido y acogido con detenida lectura, que es nuestro mayor testimonio de aprecio, el primer número de la Revista de Artes, Ciencias é intereses sociales que, con el título que encabeza estos renglones, ha empezado á publicarse bajo la direccion del distinguido letrado D. José Moreno Lacalle.

Empieza por causar agradable impresion la forma tipográfica y material con que se publica *La Alhambra*: impresion esmerada, caracteres de letra limpios y el-gantes y empaginacion en folleto, con cubierta de color, análoga á la que emplean *la Revista Contemporánea*, *La España Moderna* y otras semejantes.

Por lo que respecta al contenido de este primer número, lo hallamos igualmente de todo nuestro agrado.

En primer lugar figura algo así como programa de la nueva revista en su bien meditado y escrito trabajo preliminar, que se ocupa en *Los problemas de colonización*, donde se discute y resuelve en sentido discreto sobre la política colonial moderna. *Recuerdos de Granada*, por D. Pablo Cases, y *Bagos y bagas* por Blos, son dos artículos puramente literarios, satírico el segundo, de las noticias de interés científico que suministra la quincena.

Sistemas de derecho procesal es un artículo técnico jurídico de D. José Moreno Lacalle, en que discurre con acierto sobre el carácter de los sistemas *inquisitivo* y *acusatorio* y sobre las ingerencias del moderno positivismo, antropológico penal, en los procedimientos.

Finalmente contiene el libro discretísimos juicios críticos de la novela *Insolacion* de Pardo Bazan, y del libro *Filipinas*, de Quiquias, terminando el folleto con una gallarda crónica de *Astol*, nuestro colaborador que fué no ha mucho.

En resumen, *La Alhambra* es excelente revista, presentable en cualquier lugar y que nos envenecerá ahí donde se presente, á la cual no tenemos tacha alguna que oponer, á pesar del ruego que á este fin impudicémos nos dirigie uno de sus redactores.

Si mucho nos aprietan, diremos que solo nos disgusta... el nombre de la revista, porque más distinguido lo merece.

Corrida de toros.

El próximo domingo se verificará en el circo de la calzada de San Marcelino una corrida de toros, á beneficio del *diestro* Telesforo Gonzalez, que patrocina don Luis R. de Elizald, director del *Diario de Manila*.

En dicha corrida se lidiarán cuatro toros de la g-nadería que en Ms-bate poseen los Señores Muñoz hermanos, con divisa encarnada y amarilla. Los nombres de los cornúpetos, segun dijimos ayer, son *Manguito, Bontito, Salinero y Lagunero*.

Los lidiadores, trabajan gratis en atencion á ser el beneficio del *maestro* y son, como espadas, además del beneficiado, José Izquierdo y Antonio Roder; banderilero, Antonio Ramos, Bernabé Daigado, Constancio Benito Monzon y Antonio Esteban y como picadores Manuel Puertas, Juan Mellao y Francisco Toribio, actuando de puñillero Antonio Esteban.

Parece que hay gran animacion entre los aficionados al arte tauómaco: nosotros deseamos al simpático diestro pingüis beneficios.

PUNTO... FINAL.

Lo que cae de su propio peso, amigo Benjamin, es que se debe aceptar el contrato de la Trasatlántica tal como está, y no forjarse uno á su gusto, como hace *El Comercio*, porque entónces, si como dice, á nosotros se nos nubla la vista, á él se le ofuscará el entendimiento, y esto sería una verdadera desgracia.

No sólo no huelga la frase "alternando con los viajes directos" estampada en el apartado B del art. 2.º del contrato, sino que es la base del servicio á Filipinas, pues ese *alternando etc.* que tan mal colocado encuentra *El Comercio*, explica claramente que el correo de Filipinas que va por vía extranjera, alterna con los directos, detallando después más abajo, en el mismo apartado la forma que debe hacerse, y de ahí el origen de la línea corta.

No cabe tampoco la interpretacion que dice *El Comercio* estuvo en la mente del Gobierno, sobre continuacion en Singapur entre nuestro vapor directo y el de las Mensajerías. Para probarlo basta saber que el referido vapor francés debía llegar, segun tablas, el día 26 de Junio á aquel puerto, y el nuestro, segun su itinerario oficial, no debía llegar allí hasta el 2 de Julio, estando en la misma proporcion en todos los demás meses. Ya vé, pues, *El Comercio* que no ha acertado esta vez tampoco al interpretar la mente del Gobierno.

El que coincidían algunas veces y en otras, como en la presente, lleguen á Singapur antes que los vapores de las Mensajerías, es porque los de la Trasatlántica hacen más marcha que la á que están obligados por su contrato, pero nunca por lo que atribuye *El Comercio*.

Por último, en cuanto á si se ha perjudicado más ó menos el país por traer ó no aquí-la correspondencia, nosotros opinamos distintamente que *El Comercio* y diferentemente que él, creemos, que la demora del *Sto. Domingo* para recoger la correspondencia que á aquel puerto trajo la mala francesa, hubiera sido de 24 horas más.

No se acostumbra, casi en absoluto puede decirse, no se entra en Singapur de noche viniendo de Europa, pues hay canales peligrosos, y no se aventuran así los marinos. Por otra parte sabemos que el vapor de la mala no era esperado sino en todo el día 26, por lo que ya ve *El Comercio* con cuanta razon declinamos los más, no se debían perjudicar por los menos.

—Este es escribir! A mí que me den periodistas así, que se tiren á fondo y que pongan el dedo en la llaga; lo demás es música.

Y nosotros los que no sabemos poner el dedo en ninguna parte, pero que conocemos el modo de pensar de muchas personas, nos sentimos avergonzados y daríamos cualquier cosa buena por poder meternos en esas honduras que tantos aficionados tienen.

No por ver de quitar su mérito á los pensadores.

Sinó porque estos y sus admiradores no le tomen á uno por un botarate.

Porque está mucho más generalizada de lo que parece la creencia de que el escritor se refleja en sus obras y que conociendo éstas, se conoce al hombre con todos sus pelos y señales.

Así es que muchos opinan que los que al escribir adoptamos un tono más ó menos festivo y nos ocupamos en asuntos frívolos, no tenemos pizca de formalidad ni seríamos capaces de ningún rasgo.

En fin: que somos unos zascandiles, en toda la extensión de la palabra.

Y sin embargo... *hoy*.

¡Cuántos escritores serios habrá por ahí que, con mucha seriedad, zurrarán la badana á su señora esposa, después de haber escrito un artículo en que pongan al bello sexo por las nubes y llamen á la mujer ángel ó arcángel ó serafín y reclamen para las hembras un puesto en las oficinas del Estado!

Y vice-versa! ¡Cuántos que dicen periferías de la familia y que la ponen como ropa de pascua, llegarán á su casa y encontrarán sabrosísimo el puchero conyugal y les parecerá una gracia que los chiquitines les tiren de las barbas y les pongan perdidos los pantalones!

Y sin embargo, vuelvo á decir, á los primeros se les tomará como ej-mp'o digno de ser imitado, y no faltan personas cé-dulas y de buenos sentimientos que vengan á decirnos:

—Así debí Vd. escribir y le leeríamos con mucho gusto; yo los artículos de esta clase los recorto y los pego con mi goma de pan en las paredes.

—¿Para que no se pierda la costa?...

—No, señor, para que mis hijos no se piervertan y beban en buenas fuentes.

El caso es que ya nos hemos acostumbrado al género ligero y el día que queramos pasarnos al trascendental no vamos á dar pie con bola.

Como les sucede á muchos *trascendentalistas*.

Aunque ellos y sus admiradores crean que están en lo firme.

—A los funerales y entierro asistieron, segun disponia la órden dada por el Gobernador militar interino Sr. Brigadier Verdugo, todos los Sres. J-fes y

Oficiales de este Ejército, francos de servicio vistiendo uniformes de gala y numeroso personal civil.

Los funerales, que comenzaron á las cinco y media próximamente de la tarde, se celebraron en la capilla de S. Pedro de la iglesia Catedral, con la pompa fúnebre que corresponde á la alta categoría del finado, y una vez terminados fué el féretro conducido en hombros de doce gatastadores del regimiento de infantería núm. 2, que mandó el finado cuando su primera estancia en este Archipiéago siendo teniente coronel, verificándose así por disposicion testamentaria suya.

Al cortejo fúnebre, que presidia el Sr. Brigadier Verdugo, compuesto como ya hemos dicho por todos los jefes y oficiales del Ejército, y representacion de los centros civiles y particulares, seguian cuatro compañías del regimiento de Artillería peninsular y el Escuadron de Filipinas. Llevaban las seis cintas que pendían de la caja los Sres. Subinspector de S. M., Gobernador civil, Magistral de esta Audiencia Sr. Chaves, Director civil, Intendente de Hacienda y Coronel de Ingenieros Sr. Wals.

La fuerza de Artillería hizo tres descargas, la primera al salir de Puerta Real, la segunda á la llegada al cementerio de Paco y la tercera al dar sepultura al cadáver.

Sobre la caja se hallaban colocadas las insignias de su alto cargo y una preciosa corona.

Las fuerzas militares acompañaron al cortejo hasta la calzada de las Aguadas. El sepelio se verificó en el cementerio de Paco.

—Fallecimiento.

Falleció ayer, de una afeccion al corazón, la distinguida Sra. D.a Angela Marzano y Puig, hermana del conocido letrado de igual apellido, que contaba en la buena sociedad manilense numerosas simpatías.

Sus funerales se celebrarán á las cinco de esta tarde en el Sgrario de la Catedral, siendo conducido después el cadáver al Cementerio de Paco.

Descansen en paz la finada y tengan consuelo en la religion sus hermanos y demás familia.

—Fallecimiento.

Falleció ayer, de una afeccion al corazón, la distinguida Sra. D.a Angela Marzano y Puig, hermana del conocido letrado de igual apellido, que contaba en la buena sociedad manilense numerosas simpatías.

Sus funerales se celebrarán á las cinco de esta tarde en el Sgrario de la Catedral, siendo conducido después el cadáver al Cementerio de Paco.

Descansen en paz la finada y tengan consuelo en la religion sus hermanos y demás familia.

—Fallecimiento.

Falleció ayer, de una afeccion al corazón, la distinguida Sra. D.a Angela Marzano y Puig, hermana del conocido letrado de igual apellido, que contaba en la buena sociedad manilense numerosas simpatías.

Sus funerales se celebrarán á las cinco de esta tarde en el Sgrario de la Catedral, siendo conducido después el cadáver al Cementerio de Paco.

Descansen en paz la finada y tengan consuelo en la religion sus hermanos y demás familia.

—Fallecimiento.

Falleció ayer, de una afeccion al corazón, la distinguida Sra. D.a Angela Marzano y Puig, hermana del conocido letrado de igual apellido, que contaba en la buena sociedad manilense numerosas simpatías.

Sus funerales se celebrarán á las cinco de esta tarde en el Sgrario de la Catedral, siendo conducido después el cadáver al Cementerio de Paco.

Descansen en paz la finada y tengan consuelo en la religion sus hermanos y demás familia.

—Fallecimiento.

Falleció ayer, de una afeccion al corazón, la distinguida Sra. D.a Angela Marzano y Puig, hermana del conocido letrado de igual apellido, que contaba en la buena sociedad manilense numerosas simpatías.

Sus funerales se celebrarán á las cinco de esta tarde en el Sgrario de la Catedral, siendo conducido después el cadáver al Cementerio de Paco.

Descansen en paz la finada y tengan consuelo en la religion sus hermanos y demás familia.

—Fallecimiento.

Falleció ayer, de una afeccion al corazón, la distinguida Sra. D.a Angela Marzano y Puig, hermana del conocido letrado de igual apellido, que contaba en la buena sociedad manilense numerosas simpatías.

Sus funerales se celebrarán á las cinco de esta tarde en el Sgrario de la Catedral, siendo conducido después el cadáver al Cementerio de Paco.

Descansen en paz la finada y tengan consuelo en la religion sus hermanos y demás familia.

—Fallecimiento.

Falleció ayer, de una afeccion al corazón, la distinguida Sra. D.a Angela Marzano y Puig, hermana del conocido letrado de igual apellido, que contaba en la buena sociedad manilense numerosas simpatías.

Sus funerales se celebrarán á las cinco de esta tarde en el Sgrario de la Catedral, siendo conducido después el cadáver al Cementerio de Paco.

Descansen en paz la finada y tengan consuelo en la religion sus hermanos y demás familia.

—Fallecimiento.

Falleció ayer, de una afeccion al corazón, la distinguida Sra. D.a Angela Marzano y Puig, hermana del conocido letrado de igual apellido, que contaba en la buena sociedad manilense numerosas simpatías.

Sus funerales se celebrarán á las cinco de esta tarde en el Sgrario de la Catedral, siendo conducido después el cadáver al Cementerio de Paco.

Descansen en paz la finada y tengan consuelo en la religion sus hermanos y demás familia.

Y que en diciéndolo ellos... Punto redondo.

Expresion de gratitud.

Algunos gobernadorcillos de esta capital se presentaron ayer en el Gobierno civil, con objeto de hacer presente al señor Gobernador su agradecimiento por la pronta y beneficiosa resolucioin recaida en un asunto de tan capital importancia como el de la construccion de cuatro mercados en esta poblacion.

El Sr. Gobernador civil los recibió en su despacho y les indicó la forma más adecuada para que pudieran hacer llegar hasta la Superior autoridad del Archipiéago la expresion de su gratitud.

Jóven artista.

Nuestro colega peninsular *El defensor del magisterio* publica un sueto en el que es calurosamente elogiada por sus notables cuadros al óleo la jóven y bella señorita doña Josefa Pavés y Chaves, que, al decir del aludido periódico, es una esperanza para el arte pictórico.

En dos años de estudio, bajo la direccion del pintor D. Manuel Salas, ha llegado la Srta. de Chaves, á alcanzar la talla de artista.

Nuestro felicitacion á su señor padre D. Pedro Pavés, que reside en ésta.

Defunciones.

24 fueron las defunciones ocurridas ayer en el radio municipal, siendo de estas 9 adultos y 15 párvulos.

—MATANZA DE RESES.

154 fueron las reses sacrificadas en el matadero de Dulumbayan, de las cuales 11 fueron hembras, que dieron pesos 213'88 al contralista.

	Cabezas.	Peso.
Del ganado vacuno.....	34	303 @ 22 lib.
id. de cerda.....	117	344 @ 9 lib.
id. lanar.....	3	7 @ 7 lib.
Total.....	154	855 @ 13 lib.

CABALLO DESBOCADO

Entre once y doce de la mañana de miércoles, el Guardia veterano de 2.º clase Andres Brigil, que se hallaba de vigilancia en la puerta del cuartel de la subdivision de la Veterana de Sampaloc, vió que de la calzada de San Sebastian venia corriendo á toda velocidad un caballo desbocado arrastrando un quiles en el que iban una señora de algunos años de edad y otras personas más que á grandes voces pedían auxilio; al notar el guardia el inminente peligro que corrían las personas que iban en el interior del vehículo, arrojóse sobre el caballo y no pudiendo dominarlo á causa de la gran velocidad con que el animal corría, fué arrojado, cayendo al suelo con dos heridas, al parecer graves, una de ellas en la cabeza y otra en la boca, además de varias contusiones en el resto del cuerpo.

Inmediatamente salieron en persecucion del vehículo, que había seguido su carrera, varios guardias y el teniente comandante de la subdivision Sr. Duran, logrando detener al caballo en la rotonda de Sampaloc.

El vehículo iba ocupado por D.a Lucia Asuncion, viuda de Barcenay, y otras tres mujeres con una niña de un mes próximamente, y el cochero desde los primeros instantes había sido lanzado del pescante.

EL ESPECIALISMO EN CAMPAÑA.

Todo se pega menos lo bonito, dice un adagio castellano, y nos lo recuerda un bien llamado *mosaico* (coleccion de piedrecitas pulimentadas que encajan en dibujo) de un colega de ayer, escrito siguiendo el consejo de Campoamor:

"Así, de prisa, de prisa,
"Todo al vuelo, todo al vuelo.

Dice el *faisneur* de mosaicos:

"Lamentando *El Porvenir* de que aquí quieran traerse novedades inconcebibles, siendo así que aún nos falta lo elemental, como los municipios, p. ej. dice:

"Filipinas necesita leyes de Filipinas y para "Filipinas. Leyes que estén encarnadas en su "constitucion, en su modo de ser, leyes exclusi-vamente para ello en armonia con sus costum-bres y habitantes..."

"Pues esto, colega, lo viene repitiendo tiempo hace el notable escritor *Quiquias*."

"A quien no le ha faltado gaceticillero que se le haya reido de su *especialismo*."

"Por fortuna, ya saben *esos* que no leg-n, ni con mucho, á valer la raíz *enésima* de *Quiquias*."

"Siendo n igual á o.
"La meaos."

Oiga ahora dos palabritas el mosaiquero, y que su bilis literaria no se subleve:

De estas cosas se habla previo estudio ó no se habla.

A parte de que no es eso lo que defiende Quiquias, y de que el periódico visayo que cita usted no es ningún *Penitencio*, ni mucho menos, para hacer autoridad, las ideas expresadas en los cuatro renglones copiados las aceptamos todos.

Porque las leyes especiales se informan en principios y sistemas.

Y eso es lo que á Quiquias le estorba, como admirador del implantado en Java, y suponiendo que á la obra de tres siglos dentro de otro sistema, el de nuestras leyes *fundamentales coloniales*, cuyos más antiguos preceptos son de Isabel la Católica; CONSIDERADO CON OTRAS VARIAS POR ACCIONES DE GUERRA ETC. ETC.

(Ha fallecido el día 4 de Julio á las seis y media de la madrugada)

El Excmo. Sr. Capitan general, Gobernador general del Archipiéago, Jefe, su desconsolada viuda la Excelentísima Sra. D.a Genevieve Izquierdo, sus hijos D. Rafael y D.a Carmen, ausentes, su hijo primogenito Gustavo Izquierdo, ayudante del finado, presente, y demás parientes y amigos, suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios.

Manila 4 de Julio de 1889.

—Fallecimiento.

Falle

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. Autorizado debidamente y por cuenta de quien correspondiera, vender en pública almoneda sin reserva, varios objetos del Japon y de China, consistentes en paños, almohadones, tapices, gorras, bufandas y fundas para silla, todos bordados en seda y oro, jarrones del Japon y de China; calquimones de seda, de tela y de caña, jarrones de Satsuma, juegos de té, cajitas de maque en varias formas, transparentes para ventana e infinitud de objetos. También se venderá muebles, relojes y cajas de cubiertos. La almoneda tendrá lugar en los altos de mi establecimiento, el viernes 5 del corriente, a las ocho y media de la noche, si el tiempo lo permite. José Gutierrez.

Habiéndose extraviado el 29 del pasado de la casa número 20 de la calle de Alix, Sampaol, un caballo para niño, castaño retinto, cola cortada, cin la gaza y con la marca 13 en una de sus ancas, se suplica su devolución en la mencionada casa a donde se le dará una gratificación.

LA FUNERARIA de la calle Asuncion 23 BINONDO. En este establecimiento se reciben encargo a cualquiera hora del día o de la noche, proporcionando todo lo necesario el servicio fúnebre, como funciones de iglesia, lápidas para nichos, etc. Este establecimiento cuenta con ataúdes de madera con marco, y de hierro cerrado herméticamente. También cuenta con elegantes carros fúnebres desde CUATRO pesos adelante.

Buena finca. A las diez de la mañana de hoy 5 de Julio, se saca a pública subasta y se rematá en el mejor postor, en los estrados del Juzgado del distrito de Quiapo, el magnifico solar y ruinas de la casa número 19 de la calle de Anlaque.

OJO! OJO! OJO! Precavase de viles y NOCIVAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurios y muy nocivas imitaciones de mis Pildoras y Unguento siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables a precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos. Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus folletos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precavase de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar. No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América a fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Pildoras y Unguento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del ciudad de Londres, son perfectos engaños que se hacen al público. Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento número 533, Oxford Street, Londres, y el timbre de gobierno británico siempre va unido a cada bote ó caja de los mismos. Apelo, pues, muy encarecidamente al Clevo a las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude. Aprovechando esta ocasión para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme. Su obscuro servidor, Tomás Holloway. Núm. 78, New Oxford Street

Abogado. D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara núm. 25 (Trozo).

En la calle San Roque núm. 4. Se hacen toda clase de composuras en máquinas de coser, escopetas y revolvers.

D. Catalina Alcántara, Comandante. Ofrece sus servicios al público calle Real de San Nicolás núm. 2.

FINCAS Se alquila la casa núm. 39, calle de Palacio, razon Anlaque núm. 2.

Se alquila el hotelito núm. 15 frente a Malacañang; dan razon plaza del Padre Moraga núm. 8.

Se alquila la casa calle Sta. Rosa núm. 28; razon Solana 29.

Se alquila una casa para familia, en Intramuros, calle de la Muralla núm. 2. Para su precio y llaves en la plaza de Binondo núm. 10.

COMPRAS y VENTAS El compendio médico de hidroterapia del Sr. Gonzalez Martin, véndese al precio de 5 pesetas en la imprenta de los Amigos del País.

LA PALMA DE MALORCA.

SERVICIO A DOMICILIO. Panadería, Pastelería, Confitería y Dulcería Europea. QUIAPO - CRESPO 26. El que suscribe despues de dar las gracias a sus num rosos par- roquianos, tiene el gusto de participar a los mismos y al público en general, que desde esta fecha queda establecido un tren de carretonitos que recorrerán Manila y sus arrabales, como son: Binondo, Iondo, Sta. Cruz, Quiapo, Sebastian Samploc, Malacañang, Concepcion, Paco, Malate y Ermita; los cuales llevarán los productos de este establecimiento y en particular pan y ensaimadas, que dejarán en el mismo domicilio del que le favorezca con sus pedidos y suscripciones. Manila 17 de Diciembre de 1887. JUAN PONS. NOTA.—Debido a las malas interpretaciones que suelen dar los muchachos a los encargos que se les dá verbalmente, es suplico a las personas que deseen suscribirse al servicio a domicilio ó quieran hacer algun pedido fuera de lo que ordinariamente llevan los carros, se les suplica lo hagan por escrito; de lo contrario, no deben extrañarse no sean atendidos con puntualidad.

JOSÉ VILASECA DOMENECH FABRICANTE DE PAPEL Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasaje Paz 14 BARCELONA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo. Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., etc., con transparentes especiales al agua; pergaminos, cartulinas para naipes, estracilla, etc., etc. Papeles para fumar, blanco fino, paja de arroz, pectoral de hilo, berros, orozú, paja trigo, etc., etc., de la acreditadísima marca La Mariposa de Capellades. Produccion diaria 2500 kilóg. y personal 550 obreros.

LA IBERIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado a la calle de Clavería núm. 9 y su expendio central a la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarrillos, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades. Los pedidos al por mayor a la fábrica. 9-Clavería-9. MANILA.

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA TODO DE ACERO Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA) RECOMPENSAS EN SOLOS 12 AÑOS DE EXISTENCIA Un objeto de arte, 13 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (27). En la Exposicion Universal de 1878. Medalla de oro y Legion de honor. RESULTADO 6400 cients que emplean 51 millones de francos de este pequeño material. El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo sistema de transportes y en particular para el de la cañaldule. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería. Ferro-carriles industriales y económicos a establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Gruas y romanas. Unico representante del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra. 8-14-21-24-29h EDUARDO VIDAL.—MANILA.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afeccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavisar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del alafamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto. El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consorcion. El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria. El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitations y espasmos. El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc. Carta de Simes y comp., farmacia-uticos en Simla, a J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880. Mu. señorio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle, por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que cremos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del clorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Simes y comp., miembros de la sociedad de farmacia-uticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood & Coe que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1866. Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan a cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bismersbury Londres, a quien podrán dirigirse los pedidos. Los precios son de 1 cheilin y 1/2 penique, de 2 cheilins y 9 peniques, de 4 cheilins y 6 peniques, y de 11 cheilins.

La gran GINEBRA marca ANCLA (una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias. Al por mayor, la vende su único y exclusivo importador: mvb LOUIS GENU.—Jólo núm. 9 (Binondo.)

EXCELENTES VINOS Marca ALELLA legítimo a \$ 3-50 arroba, cuarterola \$ 20. Id. NAVARRO id. " 3-75 id. id. " 22. Id. BALAGUER id. " 3 id. id. " 19. Id. Priorato en cajas (sin alcohol) \$ 5. Grande rebaja segun pedido. Se garantizan sus clases por ser de cosecha propia. Ermita, Real 55.

Se vende un carruaje en buen estado con una buena pareja de caballos: razon de ello, Carrocería bajada del puente de Jólo. VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc. PARIS, 6, avenue Victoria, 6, PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Folleto. Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas. Se vende a DOU REALES ejemplar en la Administracion de estr. periódico. En la calzada de San Sebastian núm. 6, se realiza un buen mobiliario de casa, caballos, carruajes y macetas.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO, Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litmicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 4 litro. ... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... " 0-30 Id. de 1/4 id. ... " 0-20 Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

Interesante Descubrimiento PRIVILEGIADO PERFUMES ORIZA SOLIDIFIÉS PRESENTADOS EN FORMA DE LAPICES (12 Olores diferentes) Basta con restregarlos ligeramente para obtener los perfumes (el Cúis, la Ropa, el Papel para Cartas, etc.) L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia 207, RUE SAINT-HONORE, PARIS Se venden en las principales Perfumerías, Farmacias y Droguerías de todo el mundo. SE ENVIA FRANCO DE PARIS EL CATALOGO ILUSTRADO

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno. Proveedor del Real Palacio de Malacañang. CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 12, 14, 16 y 18. Id. tronco id. \$ 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monuras de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales de Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos látigos, etc. etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Prontitud, esmero y economía en los encargos. 10—Carriedo—10.

JARABE-DIGITAL-LABELONYE Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, como la Hidropesia, las Bronquitis, la Histeria, el Gervillio, el Anma y contra todas las dolencias de la circulación. GRAGEAS-GÉLIS-CONTÉ DE LACTATO DE MIERBRO Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. ERGOTINA-GRAGEAS-ERGOTINA de BONJHAN (Premiada con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solución de Ergotinas de Bonjhan constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotinas de Bonjhan se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género. Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 96, en Paris EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

FAROLES con tubos de nueva invencion. Acaba de desemparar, así como la segunda remesa de faroles LORDS de la última novedad, fabricados con todas las mejoras del día, y a propósito para toda clase de vehiculos. NO MAS pérdida de tubos. NO MAS rotura de cristales. Mucha claridad, elegancia y solidez. Manufactura inglesa, precio a \$ 9 y \$ 10 el par. Los hay de otras clases de \$ 4-\$ 5, \$ 6-\$ 5 y \$ 7-\$ 5 el par. Cristales de respeto para estos a 40, 50 y 80 céntimos uno. La Gran Bretaña. Calle Real, esquina a la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Océania Española. Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende a \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

COMPRAN muebles de todas clases. Cabildo número 13 (intramuros). P. Reygo.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

La gran GINEBRA marca ANCLA (una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias. Al por mayor, la vende su único y exclusivo importador: mvb LOUIS GENU.—Jólo núm. 9 (Binondo.)

EXCELENTES VINOS Marca ALELLA legítimo a \$ 3-50 arroba, cuarterola \$ 20. Id. NAVARRO id. " 3-75 id. id. " 22. Id. BALAGUER id. " 3 id. id. " 19. Id. Priorato en cajas (sin alcohol) \$ 5. Grande rebaja segun pedido. Se garantizan sus clases por ser de cosecha propia. Ermita, Real 55.

Se vende un carruaje en buen estado con una buena pareja de caballos: razon de ello, Carrocería bajada del puente de Jólo. VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc. PARIS, 6, avenue Victoria, 6, PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Folleto. Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas. Se vende a DOU REALES ejemplar en la Administracion de estr. periódico. En la calzada de San Sebastian núm. 6, se realiza un buen mobiliario de casa, caballos, carruajes y macetas.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO, Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litmicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 4 litro. ... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... " 0-30 Id. de 1/4 id. ... " 0-20 Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

Interesante Descubrimiento PRIVILEGIADO PERFUMES ORIZA SOLIDIFIÉS PRESENTADOS EN FORMA DE LAPICES (12 Olores diferentes) Basta con restregarlos ligeramente para obtener los perfumes (el Cúis, la Ropa, el Papel para Cartas, etc.) L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia 207, RUE SAINT-HONORE, PARIS Se venden en las principales Perfumerías, Farmacias y Droguerías de todo el mundo. SE ENVIA FRANCO DE PARIS EL CATALOGO ILUSTRADO

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno. Proveedor del Real Palacio de Malacañang. CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 12, 14, 16 y 18. Id. tronco id. \$ 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monuras de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales de Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos látigos, etc. etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Prontitud, esmero y economía en los encargos. 10—Carriedo—10.

JARABE-DIGITAL-LABELONYE Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, como la Hidropesia, las Bronquitis, la Histeria, el Gervillio, el Anma y contra todas las dolencias de la circulación. GRAGEAS-GÉLIS-CONTÉ DE LACTATO DE MIERBRO Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. ERGOTINA-GRAGEAS-ERGOTINA de BONJHAN (Premiada con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solución de Ergotinas de Bonjhan constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotinas de Bonjhan se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género. Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 96, en Paris EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

FAROLES con tubos de nueva invencion. Acaba de desemparar, así como la segunda remesa de faroles LORDS de la última novedad, fabricados con todas las mejoras del día, y a propósito para toda clase de vehiculos. NO MAS pérdida de tubos. NO MAS rotura de cristales. Mucha claridad, elegancia y solidez. Manufactura inglesa, precio a \$ 9 y \$ 10 el par. Los hay de otras clases de \$ 4-\$ 5, \$ 6-\$ 5 y \$ 7-\$ 5 el par. Cristales de respeto para estos a 40, 50 y 80 céntimos uno. La Gran Bretaña. Calle Real, esquina a la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Océania Española. Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende a \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

COMPRAN muebles de todas clases. Cabildo número 13 (intramuros). P. Reygo.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

Quiles dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6.

TORRECILLA Y C.

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.—Manila. Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros. Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE." GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17. mjsh

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL. CAPSULAS RAQUIN. Aprobadas por la Academia de Medicina. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLEUMOS AGUDOS O CRONICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por el Profesor. EXLIASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 70, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. Capotes impermeables, especiales para cocheros a \$ 2. Id. superiores desde \$ 2-30 a \$ 6-95. Id. de merino negro desde \$ 7 a \$ 11. Capuchas id. a \$ 0-80. Id. merino negro a \$ 1-20. Perneras id. desde \$ 1-20 a \$ 2-90. Sudostees id. a \$ 1-40. Zapatos fuertes de goma desde \$ 0-95 a \$ 1-35. Botas altas de goma a \$ 7-85 y \$ 7-95. Delantales impermeables blancos y negros para hombre a \$ 0-60 y \$ 0-75. Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar. J. F. RAMIREZ.

Se vende un cilindro, un piano vertical y muebles de narra. Noria 5, Quiapo.

Se venden dos camas y varios muebles, San Juan de Letran núm. 6, entresuelo.

PLANO de la Isla de Cebú. Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo.

BILLETES y MONEDAS españoles y extranjeros. Se compran y venden Tienda de los Catalanes ESCOLTA 9. vb

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable a todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Océania Española. —LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas. —EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila a Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion. —CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar. —PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla a reales. Novelas originales. —EL ADREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan; 3.ª edicion. —LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo. —DOS MESES DE LICENCIA O BOCKTOS DE NOVIAS. Tercero. —CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANETIAS. —HAY MUERTE DE AMOR. Tomo cuarto. —HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto. —DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. —REYERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. —IDILIO ENTRE SAMPAQUITAS. Tomo VII. —EL CABALLO DE COPAS. (SE PARECIAN) IRENE. Tres novelas. Tomo VIII. —OTRA ESPECIE DE FAUSTO, O LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX. —MALEDICENCIA Y EXPICACION. —UNTIMOS AMIGOS. Dos novelas. Tomo X. —EL MEDICO DE SU HONRA. VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

Se vende cualquiera de estos libros pague el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se venden cada volumen a 2 reales, menos la Descripción de Camarines Sur, que se vende a 4 reales.

Se vende un cilindro, un piano vertical y muebles de narra. Noria 5, Quiapo.

Se venden dos camas y varios muebles, San Juan de Letran núm. 6, entresuelo.

PLANO de la Isla de Cebú. Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo.

BILLETES y MONEDAS españoles y extranjeros. Se compran y venden Tienda de los Catalanes ESCOLTA 9. vb

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable a todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Océania Española. —LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas. —EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila a Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion. —CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar. —PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla a reales. Novelas originales. —EL ADREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan; 3.ª edicion. —LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo. —DOS MESES DE LICENCIA O BOCKTOS DE NOVIAS. Tercero. —CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANETIAS. —HAY MUERTE DE AMOR. Tomo cuarto. —HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto. —DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. —REYERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. —IDILIO ENTRE SAMPAQUITAS. Tomo VII. —EL CABALLO DE COPAS. (SE PARECIAN) IRENE. Tres novelas. Tomo VIII. —OTRA ESPECIE DE FAUSTO, O LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX. —MALEDICENCIA Y EXPICACION. —UNTIMOS AMIGOS. Dos novelas. Tomo X. —EL MEDICO DE SU HONRA. VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

Se vende cualquiera de estos libros pague el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se venden cada volumen a 2 reales, menos la Descripción de Camarines Sur, que se vende a 4 reales.

Se vende un cilindro, un piano vertical y muebles de narra. Noria 5, Quiapo.

Se venden dos camas y varios muebles, San Juan de Letran núm. 6, entresuelo.

PLANO de la Isla de Cebú. Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo.

BILLETES y MONEDAS españoles y extranjeros. Se compran y venden Tienda de los Catalanes ESCOLTA 9. vb

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable a todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Océania Española. —LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas. —EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila a Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion. —CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar. —PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla a reales. Novelas originales. —EL ADREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan; 3.ª edicion. —LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo. —DOS MESES DE LICENCIA O BOCKTOS DE NOVIAS. Tercero. —CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANETIAS. —HAY MUERTE DE AMOR. Tomo cuarto. —HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto. —DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. —REYERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. —IDILIO ENTRE SAMPAQUITAS. Tomo VII. —EL CABALLO DE COPAS. (SE PARECIAN) IRENE. Tres novelas. Tomo VIII. —OTRA ESPECIE DE FAUSTO, O LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX. —MALEDICENCIA Y EXPICACION. —UNTIMOS AMIGOS. Dos novelas. Tomo X. —EL MEDICO DE SU HONRA. VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

Se vende cualquiera de estos libros pague el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se venden cada volumen a 2 reales, menos la Descripción de Camarines Sur, que se vende a 4 reales.

Se vende un cilindro, un piano vertical y muebles de narra. Noria 5, Quiapo.

Se venden dos camas y varios muebles, San Juan de Letran núm. 6, entresuelo.

PLANO de la Isla de Cebú. Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo.

BILLETES y MONEDAS españoles y extranjeros. Se compran y venden Tienda de los Catalanes ESCOLTA 9. vb